



ACUERDOS CONSEJO ACADÉMICO No. 1-2019

Sesión Ordinaria, del 12 de febrero de 2019

1. **SE APROBÓ**, permiso para que la Rectora participe de los siguientes eventos académicos fuera del país:
 - a. Al Congreso Internacional Educación Integral Base de la Excelencia Educativa y la Paz, del 18 al 22 de marzo de 2019 en Buenos Aires, Argentina; invita la Organización de la Américas para la Excelencia- ODAEE.
 - b. A la 113 Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), los días 10 y 11 de abril de 2019, en Belice.
 - c. A la Cuarta Reunión de la Región Caribe, Centroamericana y México, del 25 al 27 de abril de 2019, en la ciudad de México. invita la Secretaría General de la UDUAL y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
2. **SE APROBARON**, las áreas de la Licenciatura en Arquitectura de la Universidad Autónoma de Chiriquí.
3. **SE APROBÓ**, cortesía de sala para la profesora Gloria González para presentar las áreas de la Escuela de Arquitectura.
4. **Se APROBÓ**, cortesía de sala para la profesora Margarita Martínez para presentar el calendario de Banco de Datos.
5. **Se APROBÓ**, la modificación al calendario, requisitos especiales y los criterios de evaluación para el banco de datos extraordinario temporal de la Licenciatura en Arquitectura, (acuerdo especial temporal para el periodo de 2019) según se detalla a continuación:

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL
BANCO DE DATOS EXTRAORDINARIO TEMPORAL
DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA**

Licenciatura en Arquitectura.....	30 puntos.
Maestría en el área de la especialidad.....	30 puntos.
Postgrado en Docencia Superior.....	15 puntos.
Experiencia Profesional.....	3 puntos por año tope 15 puntos
Experiencia Docente.....	3 puntos por año tope 15 puntos
Ejecutorias (Solo se evaluarán proyectos de diseño y planos de construcción)	
Residenciales.....	2 puntos por proyecto.
Urbanizaciones.....	3 puntos por proyecto.
Proyectos de baja Densidad	3 puntos por proyecto.
Proyectos de alta densidad.....	4 puntos por proyecto
	Hasta un tope de 30 puntos.
<u>Presentación</u>	15 puntos.
Tres preguntas	5 puntos por pregunta.

NOTA ACLARATORIA: Las ejecutorias serán evaluadas mediante una presentación de 15 minutos.

**CALENDARIO DEL CONCURSO DE BANCO DE DATOS
PARA LA CARRERA DE ARQUITECTURA**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		13 de febrero Convocatoria del Concurso de Banco de Datos 2019	14 de febrero Convocatoria del Concurso de Banco de Datos 2019	15 de febrero Convocatoria del Concurso de Banco de Datos 2019
18 de febrero Evaluación de los Documentos.	19 de febrero Evaluación de los Documentos	20 de febrero Evaluación de los Documentos	21 de febrero Presentación del participante.	22 de febrero Presentación del participante.
25 de febrero Entrega del informe por la Comisión al Vicerrector Académico de la UNACHI. Publicación de los resultados en el mural de la Vicerrectoría Académica.	26 de febrero Publicación de los resultados de Banco de Datos en el mural de la Vicerrectoría Académica.	27 de febrero Reconsideración de los participantes por escrito ante la Comisión de Banco de datos	28 de febrero Reconsideración de los participantes por escrito ante la Comisión de Banco de datos	1 de marzo Análisis y publicación de las reconsideraciones.

**CALENDARIO DEL CONCURSO DE BANCO DE DATOS
PARA LA CARRERA DE ARQUITECTURA**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			<p style="text-align: center;">7 de marzo</p> <p style="text-align: center;">Apelación de los participantes presentadas por escrito ante el Vicerrector Académico de la Universidad Autónoma de Chiriquí.</p>	
<p style="text-align: center;">11 de Marzo</p> <p style="text-align: center;">Publicación de resultados de la apelación.</p>	<p style="text-align: center;">12 de Marzo</p> <p style="text-align: center;">Publicación de resultados de la apelación.</p>			

REQUISITOS ESPECIALES DEL BANCO DE DATOS TEMPORAL PARA LA LICENCIATURA EN ARQUITECTURA (2019-2020)

Los interesados entregaran su solicitud en forma ordenada de acuerdo al formulario A elaborado por la Vicerrectoría Académica, en la Facultad.

Los documentos serán cotejados contra su original y debidamente foliados a cada solicitud. Los mismos consistirán en originales o copias autenticadas por la autoridad oficial o universitaria competente, de los siguientes documentos:

1. Copia de Cédula de Identidad Personal
2. Copia de recibo de pago.
3. Hoja de Vida.
4. Certificado de buena salud física expedido por un médico idóneo (opcional por el año 2019).
5. Certificado de salud mental expedido por un siquiatra idóneo (opcional por el año 2019).
6. Informe del perfil psicológico expedido por un sicólogo idóneo de la clínica psicológica de la UNACHI, o sicólogo idóneo particular (Opcional por el año 2019).
7. Licenciatura en la especialidad
8. Idoneidad Profesional
9. Experiencia Profesional (mínimo cinco (5) años)
10. Maestría en la especialidad o Créditos de Maestría (opcional)
11. Especialización en Docencia Superior con sus respectivos créditos. (opcional)
12. Experiencia docente en la especialidad. (opcional).
13. Certificado de los 3 últimos años de cursos de informática o TICs con no menos de 40 horas (opcional por el año 2019.)
14. El docente al término de un año y medio (18 meses) debe presentar como mínimo el título de especialización en docencia superior

6. **SE APROBÓ**, el pago de matrícula tardía a los estudiantes pre-matriculados en el II semestre 2018, hasta el 10 de marzo de 2019; previa autorización de Secretaría General.
7. **SE APROBÓ**, el pago de diploma del estudiante Ricardo Navas Cáceres con cédula de identidad personal 4-782-175, del Posgrado en Docencia Superior de la Facultad de Ciencias de la Educación.
8. **SE APROBÓ**, el calendario para concurso de banco de datos 2019-2020. (Etapa 1 y 2 ver reglamento para la Selección de profesores Eventuales y Asistentes Mediante Concurso (Banco de Datos).

CALENDARIO DEL CONCURSO DE BANCO DE DATOS 2019-2020

ETAPA 3: Evaluación y Entrega de los Informes por las Comisiones de los Departamentos, al Decano de la Facultad, Centro Regional o Extensión Universitaria. Miércoles 30 de abril hasta el 17 de junio 2019.

ETAPA 4: Publicación de los informes (Formulario C) por la Secretaría Administrativa de cada Facultad, Centro Regional o Extensión Universitaria; y en el mural de la Vicerrectoría Académica. Lunes 8 de julio al 24 de julio 2019.

ETAPA 5: Reconsideración de los participantes presentadas por escrito ante las Comisiones de Departamento desde el miércoles 25 de julio al 31 de julio 2019:

ETAPA 6: Informe de los Resultados por las Comisiones en cuanto a las Reconsideraciones. Del 1 de agosto al 7 de agosto 2019.

ETAPA 7: Informe de los resultados por las Comisiones en cuanto a las reconsideraciones jueves 8 de agosto al 14 de agosto 2019.

9. **SE APROBÓ**, el calendario académico del programa de Docencia Media Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación, campus central (día de semana y domingo).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE DOCENCIA MEDIA DIVERSIFICADA
GRUPO 12. 13, 14, 15, 16 - PROYECTADO ABRIL 2019
CALENDARIO ACADÉMICO DE SEMANA

HORARIO : 7:00 A.M. 12:00 – 5:00 PM Y 5PM -10:00 PM.
PREINSCRIPCIÓN: del 11 de marzo al 15 de marzo de 2019
Matrícula: del 18 al 22 de marzo de 2019
INICIO DE CLASES: lunes 1 de abril de 2019

I CUATRIMESTRE

Abrev.	No.	Código asig.	Créditos	Asignatura	fechas de clases
INICIO DE CLASES: 8 DE ABRIL DE 2019					
EDU	620		3	TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN	08, 15, 22, 29 abril de 2019
EDU	622		3	INVESTIGACIÓN EN EL AULA	10, 17, 24, de abril, 8 de mayo de 2019
EDU	624		3	EDUCACION DEL ADOLESCENTE	06, 13,20, 27 de mayo de 2019
EDU	626		3	ENFOQUE DE APRENDIZAJE	15, 22, 29 de mayo, 5 de junio de 2019

II CUATRIMESTRE

MATRICULA:					
EDU	628		3	DIDÁCTICA Y TECNOLOGÍA	3, 10, 17, 24, de junio de 2019
EDU	630		3	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	12, 19, 26 de junio, 3 de julio de 2019
EDU	632		3	ANDRAGOGÍA	1, 8, 15, 22 de julio de 2019
EDU	634		3	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA EVALUACIÓN	10, 17, 24 y 31 de julio de 2019

III CUATRIMESTRE

MATRICULA:					
SUD	636		3	DOCENCIA Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	29 de julio 5, 12, 19 de agosto de 2019
SUD	638		3	CURRICULUM	7, 14, 21, 28 de agosto de 2019
SUD	640		3	PRÁCTICA DOCENTE	26 de agosto, 2 de septiembre de 2019
Semana de observación					9 al 13 de septiembre
Práctica intensiva					del 9 de sept. al - 11 de oct. de 2019
Post práctica					21 de octubre de 2019

Acuerdos de Consejo Académico No. 1-19, Sesión Ordinaria del 12 de febrero de 2019.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE DOCENCIA MEDIA DIVERSIFICADA
GRUPO 6, 7, 8, 9, 10, 11 - PROYECTADO MARZO 2019
CALENDARIO ACADÉMICO DE DOMINGO**

HORARIO : 8:00 – 1:00 P.M.

DIA: DOMINGO

PREINSCRIPCIÓN: del 18 AL 22 de FEBRERO de 2019

Matrícula: del 25 de FEBRERO AL 1 DE MARZO de 2019

INICIO DE CLASES: DOMINGO 10 de MARZO de 2019

I CUATRIMESTRE

Abrev.	No.	Código asig.	Créditos	Asignatura	fechas de clases
INICIO DE CLASES: 10 DE MARZO DE 2019					
EDU	620		3	TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN	10, 17, 24, 31, de marzo de 2019
EDU	622		3	INVESTIGACIÓN EN EL AULA	7, 14, 28 de abril, 5 de mayo de 2019
EDU	624		3	EDUCACION DEL ADOLESCENTE	12, 19, 26, de mayo, 2 de junio de 2019
EDU	626		3	ENFOQUE DE APRENDIZAJE	9, 23, 30 de junio, 7 de julio de 2019

II CUATRIMESTRE

MATRICULA:					
EDU	628		3	DIDÁCTICA Y TECNOLOGÍA	14, 21, 28 de julio, 4 de agosto de 2019
EDU	630		3	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	11, 18, 25 de agosto y 1 sep. de 2019
EDU	632		3	ANDRAGOGÍA	8, 15, 22, 29 de septiembre de 2019
EDU	634		3	TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA EVALUACIÓN	6, 13, 20, 27 de octubre de 2019

III CUATRIMESTRE

MATRICULA:					
SUD	636		3	DOCENCIA Y ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	12, 19, 26 de enero, 2 de feb. de 2020
SUD	638		3	CURRICULUM	9, 16 de febrero 1 y 8 de marzo de 2020
SUD	640		3	PRÁCTICA DOCENTE	15, 22, 29 de marzo de 2020
Semana de observación					del 13 de marzo al 3 de abril de 2020
Práctica intensiva					del 30 de abril al 8 de mayo de 2020
Post práctica					17 de mayo de 2020

Acuerdos de Consejo Académico No. 1-19, Sesión Ordinaria del 12 de febrero de 2019.

10. **SE APROBÓ**, el cambio de códigos y numeración de los cursos del Plan de estudio del I y II cuatrimestre correspondiente de Especialización a Posgrado de la Maestría en Geografía Regional de Panamá.

PRIMER CUATRIMESTRE

Abrev.	N°	CURSOS	HP	HNP	TH	TC
PG	700	Cartografía y Análisis Espacial	32	32	64	3
PG	705	Geografía Regional de América Central y Panamá	32	32	64	3
PG	710	Geografía Cuantitativa	32	32	64	3
PG	715	Geografía de la Población de Panamá	32	32	64	3

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Abrev.	N°	CURSOS	HP	HNP	TH	TC
PG	720	Geografía Económica de Panamá	32	32	64	3
PG	725	Geografía Física de Panamá	32	32	64	3
PG	730	Recursos Naturales de Panamá	32	32	64	3
PG	735	Geografía Regional de Panamá	32	32	64	3

TERCER CUATRIMESTRE

Abrev.	N°	Cursos	HP	HNP	TH	TC
MG	800	Introducción al SIG y Teledetección	32	32	64	3
MG	805	Cartografía Digital	32	32	64	3
MG	810	Ordenamiento Territorial	32	32	64	3
MG	815	Elaboración de Proyectos de Investigación I	32	32	64	3

OPCION DE GRADO

Abrev.	N°	Cursos	HP	HNP	TH	TC
MG	820	Elaboración de Proyectos de Investigación II	32	32	64	3
MG	825	Trabajo de Graduación (tesis)	--	--	--	--
CEDGE	---	Epistemología de la Geografía	48	48	96	3
CEDGE	---	Metodología y Técnica de Investigación Geográfica	48	48	96	3

11. **SE APROBÓ**, el nombramiento del magíster Erick A. Cabrera con cédula de identidad personal No. 4-195-809, como coordinador de los programas de Posgrado y Maestría en Docencia Superior, de la Extensión Universitaria de Boquete.
12. **SE APROBÓ**, el nombramiento de la Magister Gloria Marín Ugarte, con cédula de identidad personal No. PE-6-9, como coordinadora del los programas de posgrado: Especialización y Maestría en Investigación; Maestría en Evaluación y la Maestría en Desarrollo Educativo de la Facultad de Ciencias de la Educación.

SE APROBARON, los siguientes seminarios de la Vicerrectoría de Extensión.

Seminario de Extensión Dialógica y Crítica.	Realizado del 15 de septiembre al 6 de octubre de 2018, en la Unachi.	80 horas
Seminario de Extensión Dialógica y Crítica.	Realizado del 13 de octubre al 10 de noviembre de 2018, CRUTA	80 horas

Estos seminarios serán considerados en todas las áreas a concursos, siempre que cumplan con los Criterios de Evaluación para Concursos Formales e Informales y Ascensos de Categoría.

SECRETARÍA GENERAL

/Elvia